



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA

Bitácora: 29/G1-0087/03/25

Oficio N°: ORE-TLAX/0596/2025

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Tlaxcala, Tlaxcala, a 27 de marzo de 2025

EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 20 de Marzo de 2025 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° ORE-TLAX/0218/2025 de fecha 05 de Febrero de 2025 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA, Nanacamilpa de Mariano Arista, D-29-021-MIG-001/25, madera en rollo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 74.987 Metros cúbicos rollo	7	27	33	27257394	27257400
EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA, Nanacamilpa de Mariano Arista, D-29-021-MIG-001/25, Leña, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 19.997 Metros cúbicos rollo	3	34	36	27257401	27257403
EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA, Nanacamilpa de Mariano Arista, D-29-021-MIG-001/25, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 20.294 Metros cúbicos rollo	2	37	38	27257404	27257405
EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA, Nanacamilpa de Mariano Arista, D-29-021-MIG-001/25, Leña, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 5.412 Metros cúbicos rollo	1	39	39	27257406	27257406
EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA, Nanacamilpa de Mariano Arista, D-29-021-MIG-001/25, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 122.330 Metros cúbicos rollo	11	40	50	27257407	27257417
EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA, Nanacamilpa de Mariano Arista, D-29-021-MIG-001/25, Leña, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 22.938 Metros cúbicos rollo	4	51	54	27257418	27257421
EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA, Nanacamilpa de Mariano Arista, D-29-021-MIG-001/25, madera en rollo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 173.320 Metros cúbicos rollo	15	55	69	27257422	27257436
EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA, Nanacamilpa de Mariano Arista, D-29-021-MIG-001/25, Leña, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 138.648 Metros cúbicos rollo	20	70	89	27257437	27257456
EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA, Nanacamilpa de Mariano Arista, D-29-021-MIG-001/25, madera en rollo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 62.000 Metros cúbicos rollo	6	90	95	27257457	27257462
EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA, Nanacamilpa de Mariano Arista, D-29-021-MIG-001/25, Leña, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 49.598 Metros cúbicos rollo	7	96	102	27257463	27257469





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA

Bitácora: 29/G1-0087/03/25

Oficio N°: ORE-TLAX/0596/2025

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Tlaxcala, Tlaxcala, a 27 de marzo de 2025

rollo					
EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA, Nanacamilpa de Mariano Arista, D-29-021-MIG-001/25, madera en rollo, <i>Quercus crassifolia</i> , (Encino), 46.369 Metros cúbicos rollo	4	103	106	27257470	27257473
EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA, Nanacamilpa de Mariano Arista, D-29-021-MIG-001/25, Leña, <i>Quercus crassifolia</i> , (Encino), 37.093 Metros cúbicos rollo	5	107	111	27257474	27257478
EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA, Nanacamilpa de Mariano Arista, D-29-021-MIG-001/25, Leña, <i>Arbutus xalapensis</i> , (madroño), 15.637 Metros cúbicos rollo	2	112	113	27257479	27257480
EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA, Nanacamilpa de Mariano Arista, D-29-021-MIG-001/25, madera en rollo, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 12.802 Metros cúbicos rollo	1	114	114	27257481	27257481
EJIDO MIGUEL LIRA Y ORTEGA, Nanacamilpa de Mariano Arista, D-29-021-MIG-001/25, Leña, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 3.414 Metros cúbicos rollo	1	115	115	27257482	27257482

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2025.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE

**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS
COMPETENCIA DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ISRAEL TLALMIS CORONA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XVI, 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE TLAXCALA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA ISRAEL TLALMIS CORONA, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA"





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA

Bitácora: 29/G1-0087/03/25

Oficio N°: ORE-TLAX/0596/2025

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Tlaxcala, Tlaxcala, a 27 de marzo de 2025

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.: Ing. Paola Espinosa de los Monteros Ramos. Subdelegada de Inspección de Recursos Naturales y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tlaxcala. Tlaxcala, Tlax.

ITC/HCC/RGM



